# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves 11 de Marzo de 1897 — ELC545 — AÑO VI—Núm 1508


46

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Buenos Aires, Marzo 11 de 1897.

Fechado á las 10.45 a.m., recibido á la 1 p. m.

—

Crisis ministerial en Chile—El ministro Ichazo—Nombramiento de vocas—Sobre la revolución oriental—Los asuntos europeos—La reina Victori—Próximo enlace—Mas sobre las dietas—Nuevos cónsules argentinos—Para la beneficencia de Salta—El sepelio de la señora de Garcia—Metálico.

—

El resultado que han dado las últimas elecciones efectuadas en Chile ocasionará una crisis ministerial, diciéndose que entrarán al gabinete dos conservadores, dos balmacedistas y dos errazuristas.

Dícese tambien que Morla Vicuña irá de ministro plenipotenciario à Inglaterra.

—Llegó ayer á esta capital el ministro boliviano Dr. Telmo Ichazo.

—El Dr. Valdés ha sido nombrado vocal del Departamento Nacional de Hijiene.

—No se reciben noticias de q' se hayan librado nuevos combates en la República Oriental entre las fuerzas revolucionarias y las del gobierno.

Los revolucionarios recorren varios departamentos, reuniendo mas fuerzas.

El gobierno argentino destinó numerosos buques de guerra para hacer efectiva su neutralidad en la revolucion.

—Agrávase de dia en dia la situacion de Europa por los asuntos de Creta, en cuya solucion no concuerdan las grandes potencias.

—La reina Victoria de Inglaterra llegó ayer á Paris, de paso para Niza.

—El lúnes próximo contraerá matrimonio en esta capital el Dr. Joaquin Castellanos con la distinguida señorita Elvira Uriburu.

—La Cámara de Diputados platenses no tuvo número para sostener el proyecto de ley sobre aumento de dietas, lo que aconteció gracias á la actitud asumida por los diputados radicales.

—Leopoldo Diaz y Sergio Uriburu han sido nombrados Cónsules argentinos en Suiza é Inglaterra, respectivamente.

—A la Provincia de Salta correspondióle la suma de 118.185 pesos por el año 1896, de la loteria de beneficencia nacional que se ha jugado en dicho año.

—Al entierro de la señora Luisa Tezanos Pinto de Garcia concurrieron el Presidente de la República, Dr. Uriburu, y numerosos salteños residentes aqui, asi como tambien muchos otros personajes.

—El oro se cotiza hoy á 308.50, con tendencia à baja.

## Redacción

### El civismo en acción

—

LA CUESTIÓN PRESIDENCIA

—

No hay duda que se preparan grandes acontecimientos en el órden politico interno de la Nación para dentro de poco. El tiempo se encarga de desarrollarlos, obedeciendo á un proceso lógico ineludible.

La politica solapada, la politica subterrânea, no puede prolongarse por mas tiempo, y menos cuando los plazos se acortan. Esa politica puede ser de circunstancias y, por lo mismo, inconsistente; pero su duración es transitoria y rara vez tiene la propiedad de ganar terreno con [illegible]

Los partidos se preparan para entrar en una franca reorganización, contrariamente á lo que se creia, de que «dejarian hacer» sin disputar nada.

Cuando eso se haya producido, entónces se perfilarán los verdaderos caracteres de la lucha. La futura campaña electoral no será, pues, de marasmo cívico. El pueblo argentino ha de cobrar nuevos brios para ir esta vez resuelto á combatir á los que han labrado su ruina, si es que persistiesen en continuar manejando la suerte de aquel con el éxito que hasta aqui.

El despertamiento cívico es una necesidad tan reconocida, que si el pais no estuviese convencido de ello, seria la peor de las fatalidades que interceptarian su marcha por el camino del progreso.

El predominio de la fuerza y de la arbitrariedad es ya tiempo que desaparezca para honor de los adelantos comunes.

En el seno de las repúblicas democráticas no se concibe la existencia de los gobiernos voluntariosos é irresponsables, sino por un anacronismo estupendo que trastorna las épocas y los progresos humanos.

La futura campaña electoral para la presidencia de la República ha de ser precedida de otras campañas parciales para la renovación de los poderes públicos en algunas provincias, y en las cuales los partidos populares tambien tomarán la parte que les corresponda.

El Partido Radical está, por su parte, resuelto á emprender la reorganización vigorosa de todos sus elementos, desarrollando la actividad que el caso requiere.

Otro tanto ha comenzado á hacer ya el partido cívico nacional, y aún se dice que de disgregaciones del autonomista nacional se formará otra agrupación que actuará independientemente de las demás hasta última hora.

Ya no será, pues, una sola colectividad politica que disponga á su albedrio de la futura presidencia. Habrá cuatro grupos, por decirlo asi que irán á la lucha, cada uno por su cuenta ó aliados, segun lo exijan las circunstancias.

En cuanto á las situaciones de provincia, podemos anticipar que algunas de ellas cambiarán su fisonomia apática dentro de poco.

Es, pues, cosa resuelta que todos los centros politicos abran su periodo de actividad, siquiera sea para no ofrecer al mundo el vergonzoso espectáculo de una nacion rejida por instituciones libres, que no produce siquiera movimientos de opinion, con motivo de la renovación de sus poderes públicos.

Y seria tanto mas vergonzosa esa renuncia ó abdicación de sus derechos por parte del pueblo, cuanto que hoy no cabe ni debe caber la esclavitud dentro de la República.

Recordemos los dignos ejemplos que há poco nos ofreció la más grande y poderosa de las naciones del nuevo continente, con motivo de la reciente lucha electoral. Recordemos á Bryan, el candidato vencido en los comicios, reconociendo la mayoria de voluntades populares de su contendor, y recordemos á Mac' kinley, el candidato vencedor, reconociendo en la victoria de las urnas el triunfo del pueblo y no de su personalidad.

No olvidemos tampoco que en la Unión no hay candidatos oficiales, y si realmente los hay, no se patrocinan como entre nosotros, poniendo à su servicio los elementos y la influencia del poder. Además resultan casi siempre vencidos éstos por el elemento popular, á la inversa de lo que ocurre aqui, donde el triunfo del oficialismo es siempre seguro, por cuanto todo lo lleva á sangre y fuego, todo lo [illegible], todo lo viola, con tal de arrebatar al pueblo sus triunfos.

¿Se conseguirá que la presidencia de 1898 surja de la voluntad popular?

Ese es el problema.

El pueblo de Mayo no puede permanecer indiferente ante la obscuridad que le ofrecen sus futuros destinos, si continúa como hasta ahora confiados á manos señaladamente peligrosas.

## Ecos del dia

### Ultimo correo

—

*El Diario* dice que el exceso de celo de los amigos del Dr. Quirno Costa ha creado á éste una situacion verdaderamente incómoda dentro del gobierno.

Alude á los prematuros trabajos que se han hecho en favor de la candidatura del Ministro del Interior para la vice-presidencia de la república.

—Un telegrama recibido de Santiago de Chile con fecha 8 del corriente comunica lo que sigue:

«La Tarde» anuncia haberse batido en Lonquimay dos ingenieros de las comisiones de limites chileno argentinas, resultando ambos heridos, y agrega que 72 soldados de caballeria de la division de Codihuè desertaron solicitando ingresar en el ejército chileno.

Creese que esta noticia sea falsa y se espera sea rectificada».

—Coméntanse nuevamente los abusos del aprovisionamiento en el campamento de Loreto.

El corresponsal de «La Nación» dice que cuesta un triunfo abastecer á los batallones, haciéndose la carneada tardisima y en malas condiciones.

—Varios comisionados chilenos recorren provincias argentinas contratando colonos para llevarlos al sud de Chile, ofreciéndoles grandes ventajas.

—En Rosario se ha desarrollado de una manera alarmante la epidemia de influenza.

—Las noticias que se reciben de la revolución oriental, dicen que el movimiento gana terreno y propágase por todo el pais.

Los últimos despachos dicen que el coronel rebelde Mena derrotó ayer á las fuerzas del gobierno que mandaba el coronel Foglia.

Segûn los datos que aquí se trasmiten el combate fué encarnizado habiendo muchos muertos por ambas partes.

El coronel Foglia y otro coronel del gobierno apellidado Perez, están heridos.

—El coronel Fraga ha tomado enérgicas medidas para que los soldados de la brigada no realicen carreras à nado en el rio Dulce, pues han ocurrido ya varios accidentes fatales.

Continúa el calor, lo que ha sido causa para que la instrucción se limite á las primeras horas de la mañana.

### El palacio municipal

—

¡EN QUE QUEDÓ?

—

Segun datos que nos suministraron á fines del año pasado, en Enero del año en curso debia darse principio á la construción del edificio para aquella repartición, en el terreno que posee en la plaza 9 de Julio, al lado de la casa de propiedad del Sr Carmelo Maruecens; pero, á pesar del tiempo trascurrido, no sabemos que se haya hecho ningun preparativo al respecto.

El Concejo Deliberante deberia preocuparse de la construcción de ese edificio que tanta falta le hace; pues, una vez teniéndolo, se economizarian esas grandes cantidades de dinero q' emplea en el pago de los alquileres de la casa que ocupa.

### Campamento de Loreto

—

ULTIMAS NOTICIAS

—

Los diarios llegados anoche traen algunas noticias del campamento de Loreto, Provincia de Santiago, donde se encuentran los conscriptos de Salta.

Esas noticias dicen que la proveduria de carne que se dá á los guardias nacionales, es irregular y de muy mala calidad aquella.

Dícese tambien que los conscriptos carecen, en su mayor parte de mantas, carpas y otros elementos indispensable en un campamento.

En vista de esas denuncias la intendencia de guerra ha dispuesto enviar un inspector á dicho campamento, con el objeto de hacer una investigacion prolija para saber si aquellas son verídicas, á fin de adoptar las medidas tendentes á mejorar el estado del campamento para que los conscriptos estén bien racionados, proveyéndolos tambien de los demás útiles que necesiten.

### ACORDADA

—

EL EJERCICIO DE LA PROCURACIÓN

—

Publicamos á continuación la acordada que ha dictado ayer la Exma. Cámara de Justicia de esta provincia reglamentando el ejercicio de la procuración en nuestros tribunales, la que ha de interesar al público, principalmente á litigantes y procuradores.

He aqui dicha acordada:

En la ciudad de Salta á los diez dias del mes de Marzo de mil ochocientos noventa y siete, reunidos en su Sala de Audiencias los Miembros de este Superior Tribunal, Dr. Fernando Lopez, Presidente, Dres. Pio R. Figueroa, Angel M. Ovejero, Flavio Arias y Bernardo Frias, Vocales, en acuerdo extraordinario, con el fin de reglamentar el ejercicio de la procuración:

Y considerando:

1°—Que es atribución própia de este Superior Tribunal, reconocida por el Art. 155 de la Constitución de la Provincia, el velar por la marcha regular de la Administración de Justicia y dictar, al efecto, todas las medidas necesarias tendentes á obtener la seriedad y buen órden en los juicios.

2°—Que la intervención de los Procuradores y apoderados solo debe limitarse á la simple representación y no á la defensa en los pleitos, por carecer dichas personas del correspondiente título que acredite su suficiencia en el conocimiento del derecho, que es la base, el medio y el fin de toda defensa en juicio, de la persona y sus intereses; como yá lo tiene resuelto este Tribunal respecto á los informes *in voce* que deben pronunciarse ante él, con fecha 12 de Diciembre de 1896.

3°—Que la prescripción que consigna el Art. 8° del Procedimiento de que—todo litigante tiene el derecho de valerse ó nó de la dirección de letrado para defenderse y ejercitar en juicio sus acciones, debe interpretarse que se refiere al solo caso en que la parte interviene personalmente en juicio y no cuando se vale de un tercero, constituyéndolo su mandatario, el cual no siendo letrado, no puede ser defensor, como lo dispuso la Ley de Partidas en la L. 13 T. 6° P. 3ª, cuando dice: "Estornadores ó embargadores de los pleytos son los "que se fazen abogados nonseyendo "sabidores de derecho, niu de fuero "ó de costumbres que deven ser "guardadas en juyzio. E por end "mandamos que de aqui adelante "ninguno no sea osado de trabajarse "de ser abogado por otri en ningun "pleyto á menos de ser primeramente escojido de los Juzgadores "ó de los sabidores de derecho de "nuestra Corte".

4°—Que según lo ha establecido la Corte Federal, la libertad de defensa autorizada por el Art. 8° del Código de Procedimientos, consiste en el derecho conferido á todo litigante para defenderse y ejercitar en juicio sus acciones por sí mismo, esto es, sin necesidad de recurrir á la direccion de letrado, como lo exijian las antiguas leyes, pero no alcanza á hacerse defender por quien no sea letrado.

Es la libertad de representación la que ha sido concedida en términos tan ámplios que permiten á cualquiera el derecho que antiguamente residia en los procuradores de número. Tiene igualmente todo litigante, dice el Art. 9, el derecho de comparecer personalmente ante cualquiera Juez ó Tribunales ó hacerse representar por cualquiera persona hábil, mayor de edad; pero la defensa no es la representación y no puede hacerse extensiva á aquella la amplitud concedida á ésta; cualquiera puede estar por sí en juicio ó defenderse por sí mismo ó ejercer personalmente sus acciones, cualquiera persona hábil puede ser apoderado de otra; hasta ahí llega la libertad de defensa y representacion, pero no conseguirá puede ser defensor de otro; la ley no ha establecido, reglamentando la defensa, que todo litigante puede hacerse defender por cualquiera, como lo ha hecho refiriéndose á la representacion, sinó simplemente, que puede valerse ó no de la direccion de letrado para defenderse. (Sª 4ª T. 8° pág. 374 de los fallos.)

Por tanto:—se acuerda lo siguiente:

1°—Queda prohibido en absoluto á los procuradores y mandatarios ejercer por si mismos, sin la intervencion de letrado inscrito en la matricula, la defensa en juicio de los asuntos y pleitos que les fueran encomendados.

2°—Los Escribanos Secretarios deberán devolver todo escrito que se presente sin firma de letrado, siempre que el que lo suscriba lo haga á nombre ó representacion de otro.

3°—Quedan esceptuados de las disposiciones anteriores los escritos que solo tengan por objeto acreditar la personeria del apoderado.

4° El Escribano Secretario que contravenga á lo dispuesto anteriormente, incurrirá en la multa de veinte y cinco pesos por cada falta.

5°—Lo dispuesto en esta Acordada no rije para los asuntos de menor cuantía que se ventilan ante la justicia de Paz.

6°—Comuniquese la presente Acordada á los Tribunales inferiores á sus efectos y publíquese.—Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Ricardo P. Figueroa, A. M. Ovejero.—Ante mí: Santos 2° Mendoza—Strio.

### Una pregunta

—

ESPERANDO RESPUESTA

—

¿Por qué la municipalidad usa de tanta consideración con la empresa del tramway, que no la obliga al cumplimiento de su contrato, sobre la prolongación de su via por las demás calles de la ciudad?

¿Hasta cuando ha de usarse de tantas consideraciones?

Si la actual empresa no cumple con lo estipulado, nada mas justo que hacer con nuestro tramway lo que en 1887 hizo la municipalidad de Tucumàn con el famoso tramway «San Cárlos».

## Noticias

**Sr. Enrique Chanourdié**—Despues de haber permanecido en esta ciudad unos pocos dias y de haber arreglado los asuntos que lo trajeron, por el tren de mañana regresa á Buenos Aires el ingeniero nacional, Sr. Enrique Chanourdié, director de nuestro distinguido colega *La Revista Técnica*.

Al despedirlo, le deseamos al Sr. Chanourdié un feliz viaje.

—


# SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las[illegible] para servir á sus numerosos clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA

2d—P.



### Agente de "La Nación"

Participo al público que he sido nombrado Agente de este importante diario que se publica en la Capital Federal, estando autorizado para cobrar las suscriciones atrasadas.

Los que deseen suscribirse pueden pasar por la Librería «El Siglo Ilustrado» á tratar con—

[illegible]

7.1.Mz 15.


**Acordada**—En otro lugar publicamos la acordada de la Cámara de Justicia, sobre el ejercicio de la procuracion en la provincia, la que ha aparecido inconclusa en nuestro colega "Tribuna" de ayer, por un error del que sacó copia de ella.

—

**Niño perdido**—Anoche á eso de las 10 andaba en la calle Alvarado un niño como de 7 ú 8 años de edad, que decia no saber donde era su casa.

El vigilante que estaba de facción en aquel punto lo condujo á la central donde probablemente lo encontrarán sus padres.

—

**Encomiendas**—Las que han llegado por tren de anoche à la Ajencia de la Empresa Villalonga vienen dirijidas á las siguientes personas:

J. J. Ortiz 1 cajon, Flavio Llovet 1 cajon, J. Cabrera 1 cajon, José Bardeta 1 cajón, Hilarion Sequeiros 2 baules. 2 cajones y 1 sombrerera, Eduardo Figueroa 1 paquete, Leach Hnos. 1 cajon y José A. Chavarria 1 caja.

—

**A Buenos Aires**—En el tren del miércoles partió para la capital federal, el aventajado estudiante de medicina, D. Adolfo Güemes.

Le deseamos un feliz viaje al mismo tiempo que le auguramos el más brillante resultado en sus estudios.

—

**Nueva oficina telegráfica**—La direccion general de correos y telégrafos ha sido autorizada para librar al servicio público la oficina telegráfica de Junin, jurisdiccion del 3er. Distrito, la cual ha dado principio á su funcionamiento el viernes 5 del corriente.

—

**Nueva tienda**—Los señores Asfar y Amado han abierto recientemente una nueva tienda y merceria en la calle Caseros entre Libertad y Floridad, frente al Restaurant "Colón", la cual cuenta con un hermoso surtido de telas de las más aparentes para la estacion.

De la inmejorable calidad de las mercaderias de esta casa como así de la modicidad de sus preciospo demos garantir.

Tiene el público una buena noticia, la que conviene aprovecharla.

—

**Pedro Zenteno**—Desde hace algunos dias se encuentra en esta procedente de Rivadavia, nuestro amigo y correligionario político, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Al saludarlo, deseámosle una grata permanencia al lado de los suyos.

—

**Abbi-Garima**—El dia 5 del presente ha sido el primer aniversario de la célebre y desastrosa batalla de Abbi-Garima, y no sabemos porque haya pasado tan desapercibida por la colonia italiana residente en esta ciudad.

En todo el resto de la República se han hecho grandes demostraciones en homenaje de los caidos en aquella memorable batalla, y solo aquí ha pasado en silencio.

¿Porqué habrá sido?

—

**Saludamos**—Desde anoche se encuentra en esta ciudad el Sr. Meliton Escalante, corresponsal viajero de nuestro estimable colega "La Bomba" de Buenos Aires.

Tenemos el gusto de saludarlo, deseándole una grata permanencia entre nosotros.

—

**¿Para la guerra?**—Dice un colega uruguayo:

"Un diario de Mercedes dá la curiosa noticia de que una niña de Garmendia, hija de un importante


Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Tienda Lardies Hermanos y Compañia

**LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS**

¡Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente barato

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes


# F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

## Tucumán á Salta y Jujuy

### Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

#### SALIDAS

**Buenos-Aires-Córdoba — TUCUMÁN—SALTA**

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajer. 3 (Doming. Miérc. Viérnes) | Mixto 5 (Lúnes, Martes Juéves Sábad) | Mixto 7 (Lúnes Martes Jueves Sábad) | Mixto 9 (Domingos solamente) | Local 17 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | B. Aires sale | A.M. 8 | | | | |
| 804 | 804 | Córdoba sale | A.M. 11 | | | | |
| 1157 | 853 | Tucumán llega / sale | 6 – / 6.45 | A.M. 7.00 | | | P.M. 5.46 / 6.— |
| 15 | 15 | Tafí Viejo | 7.25 | 7.50 | | | |
| 32 | 17 | Tapia | 8 – | 8.45 | | | |
| 47 | 15 | Vipos llega / sale | 8.3. / 8.55 | 9.40 | | | |
| 56 | 9 | Choromoro | V | V | | | |
| 62 | 6 | Alurralde | 9.05 | 10.25 | | | |
| 77 | 15 | Trancas | 9.55 | 1.20 | | | |
| 86 | 9 | Kilómetro 86 | V | V | | | |
| 92 | 6 | Tala | | P.M. 2.00 | | | |
| 119 | 27 | Arenal | 10.— / 10.50 | | | | |
| 141 | 22 | S. de la Frontera lleg. / sale | 11.50 / P.M. 12.— | | | | |
| 166 | 25 | Yatasto | 12.4. | | | | |
| 178 | 12 | Metán | 1.05 | | | | |
| 203 | 25 | Rio de las Piedras | 1.55 | | | | |
| 226 | 23 | Chilcas | 2.40 | | | | |
| 259 | 32 | Palomitas | 3.50 | | | | |
| 273 | 16 | Cabeza de Buey | V | | | | |
| 288 | 15 | Gral. Güemes llega / sale | 4.50 / 5.05 | | A.M. 10 – | A.M. 11.30 | |
| 296 | 8 | Campo-Santo | 5.30 | | 10.35 | 12.05 | |
| 301 | 5 | Kilómetro 75 | V | | V | V | |
| 314 | 13 | Mojotoro | 6.18 | | 11.40 | 1.05 | |
| 333 | 19 | Salta | 7.— | | 12.35 | 2.— | |

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11

#### REGRESOS

**Salta-Tucuman — CÓRDOBA—BUENOS AIRES**

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes) | Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.) | Mixto 8 (Domingos solamente) | Mixto 10 (Lunes, Martes Jueves Sábad.) | Local 18 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Salta sale | A.M. 7.30 | | A.M. 7.— | P.M. 2 — | |
| 19 | 19 | Mojotoro | 8.05 | | 7.50 | 2.50 | |
| 32 | 13 | Kilómetro 75 | V | | V | V | |
| 37 | 5 | Campo-Santo | 8.40 | | 8 40 | 3.35 | |
| 45 | 8 | Gral. Güemes llega / sale | 9.— / 9.15 | | 9.— | 4.05 | |
| 60 | 15 | Cabeza de Buey | V | | | | |
| 75 | 15 | Palomitas | 10.07 | | | | |
| 107 | 32 | Chilcas | 11.12 | | | | |
| 130 | 23 | R. de las Piedras llega / sale | 11.52 / P.M. 12.23 | | | | |
| 155 | 25 | Metan | 1.05 | | | | |
| 167 | 12 | Yatasto | 1.33 | | | | |
| 192 | 25 | R. de la Frontera llega / sale | 2.15 / 2.20 | | | | |
| 214 | 22 | Arenal | 3.10 | | | | |
| 241 | 27 | Tala | 3.55 | | | | |
| 247 | 6 | Kilómetro 86 | V | P.M. 3.30 | | | |
| 256 | 9 | Trancas | 4 25 | V | | | |
| 271 | 15 | Alurralde | 4.58 | 3.15 / 3.55 | | | |
| 277 | 6 | Choromoro | V | V | | | |
| 286 | 9 | Vipos | 5.35 | 4.40 | | | |
| 301 | 15 | Tapia | 6.05 | 5.30 | | | |
| 318 | 17 | Tafí Viejo | 6.35 | 6 20 | | | A.M. |
| 333 | 15 | Tucuman llega / sale | 7.— / 9.— | 7.— | | | 5.50 / 6.20 |
| 1186 | 853 | Córdoba llega | 1.— | | | | |
| 1490 | 304 | Buenos Aires llega | A.M. 7 30 | | | | |

## Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

#### SALIDAS

**Tucumán-San Cristóbal — SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES**

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Mixto 19 (Todos los dias) | Mixto 21 | Mixto 23 (Todos los dias) | Pasajeros 25 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Tucuman sale | A.M. 5.30 | A.M. 6.30 | A.M. 8.— | P.M. 5.— |
| 1 | 1 | Empalme | 5.35 | 6.35 | 8.05 | 5.05 |
| 8 | 7 | Santa Felisa | 5.45 | 6.45 | 8.20 | 5.15 |
| 10 | 2 | San Andrés | 6.— | 7.— | 8.40 | 5.25 |
| 14 | 4 | Pacará | 6.15 | 7.15 | 9.— | 5.35 |
| 19 | 5 | Villarroel llega / sale | 6.27 | 7.30 | 9.20 | 5.48 |
| 31 | 12 | Los Ralos | | 7.55 | 10.15 | |
| 53 | 22 | Las Cejas | | 9.30 | 11.35 | |
| 79 | 26 | Ojos de agua | | 10.20 | P.M. 12.40 | |
| 99 | 20 | Pozo Hondo | | 11.15 | 2.— | |
| 117 | 18 | Desvio kilómet. 488 | | P.M. 12.15 | 3.— | |
| 145 | 28 | La Aurora | | 1.30 | 4.20 | |
| 158 | 13 | Clodomira | | 2.— | | |
| 178 | 20 | Parada kilómetro 422 | | 2.45 | | |
| 197 | 19 | Cañada | | 3.35 | | |
| 219 | 22 | Parada kilometr. 331 | | 4.20 | | |
| 240 | 21 | Suncho-Corral llega / sale | | 5.04 / 5.24 | | |
| 270 | 30 | Matará | | 6.25 | | |
| 297 | 27 | Fortin Mellero | | 7.25 | | |
| 324 | 27 | Anatuya | | 8.25 | | |
| 353 | 29 | Tacañita | | 9 25 | | |
| 373 | 20 | Fortin averias | | 10.10 | | |
| 397 | 24 | Bandera | | 11.15 | | |
| 414 | 17 | Guardia Escolta | | A.M. 12.03 | | |
| 439 | 25 | Fortin Inca | | 1.— | | |
| 459 | 20 | Fortin Tostado llega / sale | | 1.42 / 1.57 | | |
| 475 | 16 | Independencia | | 2.3. | | |
| 484 | 9 | Pda. kilómet. 116 | | 2.58 | | |
| 490 | 6 | Portalis | | 3.15 | | |
| 509 | 19 | Parada kilómetr. 91 | | 3.57 | | |
| 527 | 18 | Esteban Rams | | 4.40 | | |
| 551 | 24 | Las avispas | | 5 35 | | |
| 575 | 24 | La Cabral | | 6.30 | | |
| 600 | 25 | San Cristóbal llega / sale | | 7.35 / 9.20 | | |
| 762 | 162 | Santa-Fé sale | | 8.27 P.M. | | |
| 930 | 168 | Rosario sale | | 8.30 A.M. | | |
| 1288 | 358 | Buenos Aires (c.a.) llega | | [illegible] P.M. | | |

Mixto 21: Miércoles y Domingos (Tucumán – La Aurora y siguientes); Lunes y Jueves (Fortin Tostado – Esteban Rams).

#### REGRESOS

**Bs. Aires-Rosario-Santa Fé — SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN**

| Distanc. kilométr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajeros 20 (Todos los dias) | Mixto 22 (Todos los dias) | Mixto 24 | Mixto 26 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Bs. Aires (C. A.) sale | | | A.M. 9.— | |
| | 358 | Rosario sale | | | P.M. 8 — | |
| | 168 | Santa-Fé sale | | | A.M. 7 15 | |
| 0 | 162 | San Cristóbal llega / sale | | | P.M. 8 22 / [illegible] | |
| 25 | 25 | La Cabral | | | 4.58 | |
| 49 | 24 | Las Avispas | | | 5.54 | |
| 73 | 24 | Esteban Rams | | | 6.50 | |
| 91 | 18 | Parada Kilóm. 91 | | | 7.35 | |
| 110 | 19 | Portalis | | | 8.12 | |
| 116 | 6 | Parada kilóm 116 | | | 8.20 | |
| 125 | 9 | Independencia | | | 8.35 | |
| 141 | 16 | Fortin Tostado llega / sale | | | 9.27 / 9.40 | |
| 161 | 20 | Fortin Inca | | | 10.47 | |
| 186 | 25 | Guardia Escolta | | | 11 31 | |
| 203 | 17 | Bandera | | | A.M. 12.10 | |
| 227 | 24 | Fortin Averias | | | 1.02 | |
| 247 | 20 | Tacañitas | | | 2.02 | |
| 276 | 29 | Anatuya | | | 3.05 | |
| 303 | 27 | Fortin Mellero | | | 4.10 | |
| 330 | 27 | Matará | | | 6.20 | |
| 360 | 30 | Suncho-Corral llega / sale | | | 6.30 / 7.— | |
| 381 | 21 | Parada Kilóm 331 | | | 7.30 | |
| 403 | 22 | Cañada | | | 8.40 | |
| 422 | 19 | Parada Kilóm. 422 | | | 9.30 | |
| 442 | 20 | Clodomira | | | 10.25 | |
| 455 | 13 | La Aurora | | P.M. 1.27 | 11.20 | |
| 483 | 28 | Desvio Kilóm. 488 | | 3.05 | P.M. 12.40 | |
| 501 | 18 | Pozo Hondo | | 4.10 | 1.45 | |
| 521 | 20 | Ojos de Agua | | 5.14 | 2.50 | |
| 542 | 21 | Las Cejas | | 6.15 | 4.05 | |
| 569 | 27 | Los Ralos | | 7.45 | 5.40 | |
| 581 | 12 | Villarroel | A.M. 7.45 | 8.15 | 6.05 | P.M. 7.05 |
| 586 | 5 | Pacará | 7.55 | 8.35 | 6 17 | 7.20 |
| 590 | 4 | San Andrés | 8.05 | 8.50 | 6.30 | 7.35 |
| 597 | 7 | Santa Felisa | 8.15 | 9.15 | 6.45 | 7.45 |
| 599 | 2 | Empalme | 8 25 | 9.26 | 6.55 | 7.55 |
| 600 | 1 | Tucumán llega | 8.30 | 9.30 | 7.— | 8 — |

Mixto 24: Lunes y Viernes (San Cristóbal – Independencia); Martes y Sábados (Anatuya – Parada Kilóm. 422).

## RAMAL Á JUJUY

#### SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

| Distancia kilométr'ca Totales de Tucuman | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 11 (Domingos solamente) | Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes) | MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | P.M. | P.M. | P.M. |
| 288 | | Gral Güemes sale | 9.20 | 5.10 | 4.30 |
| 304 | 16 | Pampa Blanca | 10.15 | 5.42 | 5.25 |
| 322 | 18 | Perico | 11.15 | 6.22 | 6.25 |
| 340 | 18 | Palpalá | P.M. 12.15 | 7.10 | 7.25 |
| 345 | 5 | Rio Blanco | V | V | V |
| 342 | 7 | Jujuy llega | 12.55 | 7.40 | 8.— |

#### REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GUEMES

| Distancia kilométr'ca Totales de Jujuy | Parciales | ESTACIONES | Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes) | MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado) | Pasajeros 16 (Domingos solamente) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | A. M. | A. M. | P. M. |
| 0 | | Jujuy sale | 7.— | 7.— | 1.40 |
| 7 | 7 | Rio Blanco | V | V | V |
| 12 | 5 | Palpalá | 7.25 | 7.35 | 2.10 |
| 30 | 18 | Perico | 8.— | 8.20 | 2.50 |
| 48 | 18 | Pampa Blanca | 8.35 | 9.— | 3.40 |
| 64 | 16 | Gral Güemes lleg. | 9.05 | 9.40 | 4.15 |

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1[2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1[2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº 3 y 4 están en combinación con el C F., Central Córdoba.

## RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

#### SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

| Distancia kilométr'ca Totales | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 19 (Todos los dias) | Pasajeros 25 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|
| | | | A. M. | P.M. |
| 0 | | Tucumán sale | 5.30 | 5.— |
| 19 | 19 | Villarroel | 6.30 | 5.45 |
| 20 | 1 | Cruz Alta (Ingénio) | 6.35 | 5.48 |
| 25 | 5 | Cacambo | 6.45 | 5.55 |
| 26 | 1 | Ingenio Paraiso | 6.48 | 5.58 |
| 28 | 2 | Mendez | 6.55 | 6.05 |
| 29 | 1 | Kilómetro 10 | 6.58 | 6.08 |
| 32 | 3 | Colombres llega | 7.05 | 6.15 |

#### REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

| Distancia kilométr'ca Totales | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 20 (Todos los dias) | Pasajeros 26 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|
| | | | A. M. | P. M. |
| 0 | | Colombres sale | 7.15 | 6.25 |
| 3 | 3 | Kilómetro 10 | 7.21 | 6.31 |
| 4 | 1 | Mendez | 7.25 | 6.35 |
| 6 | 2 | Ingenio Paraiso | 7.30 | 6.43 |
| 7 | 1 | Cacambo | 7.35 | 6.50 |
| 12 | 5 | Cruz Alta (Ingenio) | 7.40 | 7.— |
| 13 | 1 | Villarroel | 7.45 | 7.05 |
| 32 | 19 | Tucumán llega | 8.30 | 8 — |

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
**LUIS RAPELLI.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

PIDAN

**BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

*ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:*

**ARÍSTIDES HADROWA.**

27.P.

## Remate

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunmados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la **tesoreria** del Banco el saldo dentro **de los 10** dias de la aprobacion del **remate, sin** lugar a reclamo

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pts.

### Por B. Peña y Cia.

N. hip. 2071[illegible]001 Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la noble finca denominada "San José" situada en el Departamento de Cafayate, Partido de "Lorohuasi", con una extension superficial de 4.000 hectareas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinicola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc. etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Carmen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño: Este, idem. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Ahumada.—Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897... | " | 2097·103 |
| Deuda actual....... | " | 17902·897 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales.... | " | 947·700 |
| Gastos calculados... | " | 198 |
| Base de venta...... | " | 19048·597 |

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero 1897, 94 v. Mz. 23

### Por José D. Soliverez

**Núm. hip. 182;5915—Serie E.**

El día veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en el pueblo de Cerrillos, departamento del mismo nombre, de buena construccion y de posicion central. Contiene cuatro habitaciones y demás comodidades que constituyen un edificio, con una extension superficial próxima de 2.500 metros cuadrados, estando todo el interior cerrado con pared.

Límites: Norte, con propiedad de José Flores; Sud, con la de D. Gervasio Ceballos; Este, con la de Da. Candelaria V. de Ortiz y Oeste con la calle pública. Esta venta se hará ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo.... | $ | 2.700 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1897...... | " | 263·158 |
| Deuda actual........... | " | 2 2[illegible]7 86[illegible] |
| Servicio atrasado é Intereses Penales......... | " | 118·470 |
| Gastos calculados....... | " | 31·00 |
| Base de venta......... | $ | 2.[illegible] |

Aviso iniciado el día 24 de Febrero de 1897, 23-v. Mz. 23.

**DROGUERIA**

*y*

**BOTICA ALEMANA**

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal*

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dufay

703—Pte

# Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

**REBAJAS EN LOS PASTOS**

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastaje se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guardar en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

# HOTEL DEL COMERCIO

DE

## Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cocinero y un buen servicio de mano.

POR EL MISMO

**Núm. hipotecario 144;6096 Série E**

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa poseé dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de arboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada.

Límites: Norte, calle Santiago del Estero: Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 8.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 897·388 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 160 v. Ab. 4.

### Por Sanchez y Tedin

**Núm. hip 92;4929 Série D**

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Poblacion» situada en el Departamento de Campo Santo, con una estensión superficial de 14.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa, idem rastrojos de caña azúcar é importantes quintas pobladas de naranjos, chirimoyos, etc etc.—Para el segundo ramo, sus campos son de excelente calidad y llenos de buenos pastos. Poseé una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc., etc.

Límites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de agua», Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este, el rio de Siancas ó estancia «Mayo», y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy del Dr. Francisco J. Ortiz) y con el camino real de Cobos á Jujuy.—Esta venta se hara ad-corpus.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo... | $ | 60.000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1897........ | « | 6 291·3[illegible] |
| Deuda actual............ | « | 53.708·691 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales.......... | « | 2.839·800 |
| Gastos calculados........ | « | 579·189 |
| Base de venta.......... | « | 57.124·680 |

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1897. 77.v.Mz.16.

# LA FLORIDA

**RESTAURANT Y BILLAR**

DE

**SILVERIO POSTIGLIONE**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15 P.

## AVISO INTERESANTE

**Este es mejor que minas**

Por tener que ausentarme, vendo la llave, útiles y máquinas etc, de la Moderna Panaderia Francesa con su buen almacen etc.

Alquilaré la casa por contrato á precio módico.

En caso que el interesado no comprende el negocio me comprometo enseñarle el tiempo necesario. Para tratar con Eugenio Claverié en la quinta-curtiembre calle Caseros ó en la misma Panaderia, calle 20 de Febrero N. 52 al 54.

56-v.Mz.27 *Eugenio Claverié.*

**BOTICA**

DE

**MIGUEL FLEMING**

**ESTABLECIDA EL AÑO 18[illegible]**

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores,** copas para ventosas sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

# Moisés J. Salas

**Procurador**

Escritorio calle Victoria

Núm. 95.

# Ferro-carril

# Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

**BUENOS AIRES**

*AVENIDA DE MAYO 748.*

JASON RIGBY,

Administrador General.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# "EL CÍVICO"

Se hacen:

**Esquelas fúnebres**

**Libros**

**Programas**

**Cartele**

**Memorandums**

**Folletos**

**Talonarios**

**Cuentas**

**etc.**

CALLE

FLORIDA

ENTRE

**Caseros y Victoria**

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido

TALLER TIPOGRÁFICO

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Precios Módicos

ESMERO Y LIMPIEZA

### Agencia de suscripciones

**En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.**

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad........... $ 2 mensual

Campaña........ " 7 trimestral

# Banco Provincial de Salta

## PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos dos lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1[illegible] m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 28 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/3 varas por 71 de fondo.

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.

Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*

Gerente.

267P.

# BOTICA del PUEBLO

—DE—

## Càrlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

MAÍZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Además se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

*B. Peña y Cia.*

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

# MANUEL L. SANCHEZ

**Procurador Público**

11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# TIENDA EL PROGRESO

## —LIBERTAD Y ALVARADO—

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS

**Precios sin competencia.**

La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

**OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.** 50 Pte.


estanciero del departamento de Soriano, acaba de fugar para Buenos Aires.

Lo interesante de la noticia está en la forma de la fuga. La niña, desechando melindrosas preocupaciones, se vistió de hombre, y de hombre campero.

Se puso unas bombachas anchas, una chaqueta corta, se hizo una linda golilla y encasquetándose un gacho á lo paisanito compadre, alzó el vuelo, llevando terciado un lindo poncho.

El paisanito morocho y buen mozo ganó un vapor de la carrera y fué á parar á Buenos Aires. ¿Se habrá ido á la guerra? No parece probable. Lo que se presume es que la han impulsado tendencias menos sangrientas. Se dice que un amor anda de pormedio."

—

**Legisladores electos**—Por telegramas que se han recibido hoy, se sabe que en la última eleccion de miembros á la Legislatura han resultado electos por el Dpto. de Candelaria: Senador, Sr. Cárlos Grande y diputado, Sr. Lauro Robles Madariaga.

Por el Dpto. de la Viña—Diputado, Sr. Manuel Alvarado.

—

**Al interesado**—El domingo 7 del corriente se han encontrado en la calle Libertad, entre las de Corrientes y Mendoza, cinco llaves enlazadas en una pequeña cadena.

La persona que las haya perdido, puede pasar á recogerlas de esta imprenta.

—

**A Loreto**—Mañana, en el tren directo, partirán para el Campamento de Loreto los conscriptos de 20 años de los Dptos de Campo Santo, Metán y algunos de esta ciudad, formando entre todos un total de 52 ciudadanos.

Esta la última remesa de G. G. N N. que se hace de esta Provincia, con los cuales se completa el número que le correspondia.

Que tengan feliz viaje.

—

**Remedio infalible contra la picadura de víbora**—En una revista de la *Illustrierte Welt*, hemos encontrado que en el Brasil se usa el kerosene, para las picaduras de víboras, por venenosas que sean; este remedio ha dado resultados magníficos, aún despues de muchas horas de haber sido mordida la persona; si no se puede poner la mordedura dentro del kerosenne se envuelve con trapos empapados con él la parte mordida, cambiándolos á menudo.

—

**Una ordenanza**—Llamamos la atencion de los propietarios y empresarios de fábricas de cortar material cocido y de adobe, hácia la ordenanza municipal que publicamos en la seccion de avisos; pues ella es de interés para aquellos.

—

**Defunciones**—Las ocurridas en el Municipio durante las últimas 24 horas, son las siguientes:

Candelaria—Angela Ricuper, 7 dias, argentina, desarrollo; Amelia Chagaray, 1 dia, argentina, desarrollo; Carlota R. de Hoyos, 40 años, argentina, casada, fiebre infecciosa; Jacoba Medrano, 45 años, boliviana, casada, afeccion al corazon.

Hospital—Pedro B. Bolivar, 58 años, argentino, casado, uremia.


## AVISOS

**LANA** EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
103.v.Ab.9.

**BACALAO** sin espinas Y CON ESPINAS, fresco, venden
107.v.Mz.17. | *Benitez y Avellaneda.*

**SEMILLA DE ALFALFA**
Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

**VINOS**
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
104.P. *B. PEÑA y Ca.*

**LEACH Hnos. & Cia.**
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
18—v.A.12.

**¡SE VENDE! ¡Se vende!**
Una Finca en la Merced de arriba
Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinacion con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.
Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca. 80.v.Mz.31

**CERVECERIA BELGRANO**
CAMPO DE LA CRUZ
**AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY**
LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.
La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.
**Precio de fábrica—sin botella:**
SALTEÑA blanca.......................... $ m/n. 4 docena
" negra.......................... " 3 " porrones.
Con botellas ó porrones, 1 peso más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos | Teléfono número 8. 89.Pte.

**POSTES** Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.
Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*
111.v.Ab 10.

**Fierro de herraduras**
y Clavos para idem, marca corona, vendemos á precios sin competencia.
*Benites y Avellaneda.*
71—v Marzo 15.

**A LOS QUE QUIERAN OCUPARSE**
El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal Solamente se ocupa á persona garantida.
104.v.Ab.9. *G. Talevi.*

**CUEROS DE CABRA**
Compramos pagando el mas alto precio de plaza.
72.P. *Benitez y Avellaneda.*

**HERMOSAS FINCAS**
Estando para ausentarme de la Provincia ofrezco en venta las siguientes propiedades por precios muy reducidos y dando facilidades para el pago:
Una finca denominada «La Merced» en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Silleta, á tres leguas de esta Ciudad y con frente al camino nacional que vá á la mina «Concordia» estensión de sesenta cuadras cuadradas, toda ella alambrada y dividida en varios potreros, con monte algunos y otros con terrenos fértiles para la labranza, derecho á una buena cantidad de agua y dos cómodas casas para familia.
Una estancia denominada «Ivon» en el Departamento de Anta, Partido de Pitos con cuatro leguas de hermosos campos para la cria de ganado vacuno y yeguarizo.
Otra id denominada «Pozo Verde» en el Dpto. de Anta, Partido del Rio del Valle con estensión de cinco á seis leguas cuadradas de espléndidos campos para la cria de toda clase de ganado.
Otra estancia denominada «Lomitas» en el mismo Dpto y Partido que la anterior con la misma estensión poco mas ó menos y muy reconocida por sus excelentes pastos para la cria de ganado.
Nota: Los títulos se pueden ver en casa del suscrito de 12 á 3 p. m., y repito que es ocasión de hacerse de lindas propiedades con poco dinero de contado.
98.v.Mz.19. *Alfredo Goytia.*

**Semilleria Alemana**
—de—
**Juan Meyer**
VICTORIA 1435 Bs. AIRES
—
Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri). Arveja ó Esparceta de Wagner
mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.
*Su duracion es de 50 años y más*
Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55 Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31


**Municipalidad de Chicoana**

**LICITACION**

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion á todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaría de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centímetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galería de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897.—*El Secretario* 74 v.Mz.20.


**Aviso al público**
Desde el dia de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.
Harinas por mayor y menor.
*Eugenio Claverié.*
372—P.


**BANCO PROVINCIAL DE SALTA**

Por resolución del Directorio des de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

**Cobra**

| | |
|---|---|
| Por todo préstamo nuevo | 8 °/o anual |
| Por renovaciones de préstamos antiguos á escepcion de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... | 5 °/o " |

**Paga**

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... | 3 " " |
| " depósitos á 90 dias.. | 4 " " |
| " " á mas de 90 dias................ | convencional. |
| " " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ | 5 °/o anual |

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21 -P. *El Gerente.*


**80 PESOS** M/N.
Por esta ínfima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.
El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab 9.

**CASIANO HOYOS**
SCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

**BENITEZ & AVELLANEDA**
Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
**REALIZACIÓN PERMANENTE** de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
**ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

**Una cocinera**
—
Se necesita una en casa del Sr. Guillermo Augspurg.
Para tratar, en la misma casa.
99-v.Mr 30.

**AVISO** á mis relaciones que desde el Viernes 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres donde encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad á precios módicos por haber comprado con el ero bajo; á mas venderé muchos artículos de las compras anteriores á precios reducidos.
84.v Mz.18. *Angel Sanchez.*

**ESCRITOS POSTUMOS**
DE
**JUAN B. ALBERDI**
Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).
Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.
Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

**Domingo Güemes**
—ABOGADO—
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Núm. 87

**ESTUDIO**
de los
Dres. DAVID PEÑA - LUIS PEÑA
**Gestiones judiciales y administrativas**
*Dirijirse al Procurador Joe. Gil*
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ


**ORDENANZA**

—

**La Municipalidad etc.**

—

Art. 1º Los propietarios y empresarios de fábricas de cortar material cocido y de adobes, solo podrán hacerlo fuera del siguiente radio:

Por el Norte, el Zanjon grande denominado Guaicondo.

Por el Sud, el Rio Arias.

Por el Este, Las Cerranías de San Bernardo.

Por el Oeste, las lomas de Medeiros con direccion prolongada hasta el rio de Arias.

Para cerrar este radio que tiene una solucion de continuidad, puesto que el cerro de San Bernardo no encuentra al Rio de Arias, se tomará como límite la Avenida Independencia que pasa por el frente del Matadero público.

Art. 2º Los pozos que se hicieren por los cortadores deberán tener el correspondiente declive de desagüe, para evitar así, el estancamiento de aguas.

Art. 3º Cualquier empresario ó propietario de fábricas de cortar material de construccion, está en la obligacion de pedir al Departamento Ejecutivo, la autorizacion respectiva para el establecimiento de dichas fábricas en un sello de papel de diez pesos m/n., debiendo la Oficina Topográfica fijar el punto conveniente donde pueda cortarse el material.

Art. 4º Los infractores á lo dispuesto en la presente Ordenanza, serán penados con una multa de doscientos pesos m/n., sin perjuicio, además, de estar obligados á rellenar los pozos que hicieren sin la autorizacion de que habla el artículo anterior.

Art. 5º Créase la patente de trescientos cincuenta pesos incluso el adicional, para todos aquellos que corten material cocido y adobes fuera del radio fijado en el artículo primero; es decir, al Norte del Rio de Arias entre este y la Avenida Independencia La patente fijada se á anual

Art. 6º Quedan derogadas todas las Ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 7º Comuníquese, publíquese etc,
Salta, Marzo 3 de 1897.
DELFIN PEREZ.
*José A. Cabrera,*
112.v.Mz.26, Secretario.


**Cerveza Helada QUILMES**
A toda hora del dia y de la noche
*MIGUEL de los RIOS*
Único Concesionario.

**FIERRO DE HERRADURA**
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
*MIGUEL de los RIOS.*

**Vino de Cafayate**
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vendo á precio reducido.
5?2.P. *MIGUEL de los RIOS.*

**CONFITERIA BUENOS-AYRES**
DE
CALLE CASEROS **HONORIO J. GONZALEZ** ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
*SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR*
Masas de todas clases, caramelos y yemas
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
**PRECIOS MODICOS.**

**ASUNTOS JUDICIALES**
**ADMINISTRATIVOS**
El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.
ROMAN H. CAÑAVERAS
Calle México Núm 457


## Edictos

En la ejecucion que sigue D. Rafael Del Carlo contra Da. Juana Maidana por cobro de pesos por la Patente de su casa de Tolerancia, se decretó lo siguiente:

Salta, Febrero 27 de 1897.

Hágase saber á la ejecutada Da. Juana Maidana los embargos anteriores trabados en los muebles que en los mismos se espresan, é ignorándose el domicilio de la señora Maidana, hagasele saber por medio de Edictos que se publicarán en dos periódicos durante quince dias.

Por tanto se cita y emplaza á la señora Juana Maidana, para que dentro del perentorio término de 15 dias de esta notificacion se presente á la Intendencia Municipal á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

101 v.Mz 23. *Victorino J. Solá.*

En el juicio seguido por D. Napoleon Suarez contra D. José M. Llorenz sobre devolucion ó pago de tres ponchos de hilo, solicitados por éste, durante su permanencia de empleado de la casa concursada de D Manuel Alvarado—el Sr. Juez de Comercio ha decretado lo siguiente:—Salta, Febrero 28 de 1897—Citese por Edictos y por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion al Sr. José M. Llorentz para que se presente por sí, ó por apoderado legal á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento.—Señálase para la publicacion de los edictos los diarios «El Cívico» y Tribuna —Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert—Salta, Febrero 21 de 1897—Notificacion del decreto anterior á D José M. Llorentz por medio del presente edicto—*Ernesto Guibert*—E S. 95-v.Mz.25

En el juicio seguido por Da. Carolina L. de Zerda contra de D. Fabio Lopez García por cobro de pesos el señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Benjamin Diez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Febrero 11 de 1897.—De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 90 del C. de Procedimientos, citese al señor Fabio Lopez García por edictos y por el término de 20 dias, que se publicarán en los diarios «El Cívico» y «La Razon» para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue Da. Carolina Lugones de Zerda y sea bajo apercibimiento.—Dios.—Ante mi: Francisco Romero, E. Secretario.

Dicha citacion se hace por medio del presente.

Salta, Febrero 12 de 1897.

*Francisco Romero,*
7?.v.Mz.16. E. strio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Síndicos de los Concursos durante el presente año.

1 Sr. Guillermo Auspurg
2 " Napoleon Suarez
3 " José Ma. Arias
4 " Samuel Taylor
5 " Sixto Ovejero
6 " Flavio Llovet
7 " Emilio Sylvester
8 " Pio Berasaluce
9 " Maximio Vega
10 " Santiago Salinas
11 " Angel Zerdr
12 " Pio Uriburu
13 " Antonio Alvarez
14 " Efrain Corbalan
15 " Miguel Lardies
16 " Manuel I. Avellaneda
17 " Miguel de los Rios
18 " Angel Sanchez
19 " Carmelo Martearena
20 " José D. Baldavino
21 " Vicente Diez
22 " Juan Iracheta
23 " J. Felipé Todin
24 " Teodoro Becker
25 " Tomás Canals
26 " Macedonio Benitez
27 " Félix Usandivaras
28 " Francisco Urrestarazu
29 " Julio Sueldo
30 " Luis Baldó

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mi—E. Guibert—Es cópia fiel—Salta, Febrero 18 de 1897.
—*Ernesto Guibert*—E. S. 83-v.

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sean como herederos, legatarios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 18 de 1897.
*C. si no Hoyos.* 90 v. Mz. 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Josefa Castro Pojó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter.

Salta, Febrero 19 de 1887.
*David Gudiño*
E S.
88. v. Mz. 22.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar